



CONVOCATORIA

LLAMADO A CONCURSO POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES
Res. N° 5886/03, Disp. N° 30/05 y Res. N°1161/20

PROFESORADO DE INGLÉS

Cobertura N° 28/24: SEGUNDO LLAMADO

Carrera: Profesorado de Inglés

Año: 1° AÑO B

Espacio curricular: El Trabajo Docente: Complejidades y Entramados (CFPP I)

Título: Profesor/a de CS DE LA EDUCACIÓN

Carga Horaria: 3 módulos semanales

Situación de revista: provisionales

Horario: Sábado de 8:30 a 11:30

COMISIÓN EVALUADORA:

TITULAR SUPLENTE

Equipo Directivo	Marcela SANTAFE Y SORIANO	Ágata BELLO
Miembro del CAI	Silvia CHAPARRO	Jorge TARICCO
Especialista	Carlos CABRERA	Daniela SALCITO
Externo	Susana ESPÍNDOLA (ISFD 39)	Mercedes ZABALA (USI)
Estudiante	A confirmar	A confirmar

Cronograma tentativo:

Difusión e inscripción: 15 AL 25 DE AGOSTO de 2024

Entrevistas: a partir del 31 de agosto de 2024.

El Diseño Curricular del Profesorado de Inglés N° 1860/17, Res. N° 5886/03, Disp. N° 30/05 y Res. N°1161/20, la Disposición N° 30/05, el Régimen Académico Institucional y el Plan de

Evaluación Institucional están disponibles en la página web del ISFDyT N° 52.

Procedimiento de Inscripción

El envío de la documentación se realizará a través del e-mail institucional: instituto52@yahoo.com.ar

Por cada materia, espacio curricular los aspirantes deberán enviar un único e-mail de inscripción

colocando en el asunto: cobertura N° XX/23, materia o espacio curricular a cubrir y carrera.

En el cuerpo de mail detallar datos personales del profesor concursante: • nombre y apellido

- DNI
- teléfono celular
- teléfono alternativo
- dirección de e-mail,
- carrera
- materia o espacio curricular que aspira a cubrir
- número de cobertura.

En el mismo e-mail, adjuntar la siguiente documentación en archivos separados (1, 2, 3):

1) Propuesta curricular en formato PDF. Titulando nombre y apellido del profesor concursante, DNI, materia o espacio curricular que aspira concursar, carrera y horario.

2) Anexo III completo de la Resol. 5886/03 en formato PDF. NO ENVIAR CURRICULUM

3) Documentación probatoria detallada en el Anexo III y DNI en formato PDF, escaneada y en un solo archivo.

NOTA

La dirección de e-mail desde la cual los postulantes envíen los tres archivos mencionados, será tomada como dirección de notificación fehaciente para cualquiera de las instancias sujetas a la cobertura del concurso.